G O B I E R N O DE LA C I U D A D DE B U E N O S A I R E S

"2026 - Año del 30° Aniversario de la sanción de la Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires"

Disposición

Número: DI-2026-85-GCABA-DGICAS

Buenos Aires, Martes 17 de Noviembre de 2026

Referencia: EE N° 49960996-GCABA-DGICAS/26 s/ Convoca a vecinos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a participar de los circuitos guiados de la actividad “Retiro Abierto. Segunda edición”.

VISTO: La Ley N° 6.684 y su modificatoria, el Decreto N° 387/23 y su modificatorio Decreto N° 306/26, la Resolución N° 162-MDECGC/24, la Disposición N° 82-DGICAS/26, el Expediente Electrónico N° 49960996-GCABA-DGICAS/26, y

CONSIDERANDO:

Que la Ley N° 6.684 y su modificatoria, aprobó la Ley de Ministerios del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, contemplando en su artículo 23 al Ministerio de Desarrollo Económico;

Que por el Decreto N° 387/23, se aprobó la estructura orgánico-funcional del Poder Ejecutivo del Gobierno de esta Ciudad;

Que mediante el Decreto N° 306/26 se modificó la estructura organizativa del Ministerio de Desarrollo Económico, creando bajo su dependencia a la Dirección General Industrias Creativas, Audiovisuales y Software, y estableciendo dentro de sus responsabilidades primarias las de “Asistir en el diseño de políticas productivas tendientes a estimular y fortalecer las industrias creativas, de software y audiovisuales en el ámbito de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires” y “Promover políticas que fomenten la creación y el desarrollo de industrias vinculadas al diseño en el ámbito de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires”, entre otras;

Que, por la Resolución N° 162-MDECGC/24, se autorizó la creación del Programa “Fomento, Promoción y Desarrollo Integral de las Industrias Creativas, Audiovisuales, de Diseño y Software”, en el ámbito de la Dirección General Industrias Creativas, Audiovisuales y Software dependiente del Ministerio de Desarrollo Económico;

Que el mencionado Programa tiene como principales objetivos: “Generar espacios de intercambio que fomenten el desarrollo de Micro, Pequeñas y Medianas empresas de software, industrias creativas y culturales y de producción audiovisual...” y “Promover la creatividad y el diseño en la Ciudad de Buenos Aires y de la Argentina”;

Que, mediante Disposición N° 82-DGICAS/26, se aprobó la realización de la actividad “Retiro Abierto.

Segunda edición”, que tendrá lugar el día 26 de noviembre de 2026, en el horario de 18:00 a 22:00 horas;

Que, asimismo, por la normativa mencionada precedentemente, se convocó a galerías, espacios de diseño, hoteles y comercios del barrio de Retiro a participar de la actividad “Retiro Abierto. Segunda edición”, mediante la presentación de su solicitud a través del “Formulario de Inscripción - Espacios”;

Que, en el marco de dicha actividad, se contempla una programación abierta a la ciudadanía que incluye recorridos y circuitos guiados,activaciones en librerías y shows musicales, fortaleciendo el vínculo entre la comunidad y el ecosistema artístico y creativo local;

Que, en este sentido, resulta pertinente convocar a vecinos y vecinas de la Ciudad, a participar del mencionado evento, promoviendo el encuentro, el intercambio y la difusión de las actividades y propuestas que allí se desarrollarán;

Por ello, y en uso de las atribuciones y facultades que le son propias,

LA DIRECTORA GENERAL DE INDUSTRIAS CREATIVAS, AUDIOVISUALES Y SOFTWARE

DISPONE:

Artículo 1°.- Convocar a vecinas y vecinos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a participar de los circuitos guiados y recorridos de la actividad “Retiro Abierto. Segunda edición”, mediante su inscripción a través del “Formulario de Inscripción - Circuitos Guiados”, consignado en el Anexo (IF-2026-51198550-GCABA-DGICAS), que forma parte integrante de la presente, desde las 12:00 hs del día 18 de noviembre hasta el día 26 de noviembre del corriente, a las 12:00 hs.

Artículo 2°.- Publicar en el Boletín Oficial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y, para su conocimiento y demás efectos, comunicar al Ministerio de Desarrollo Económico. Cumplido, archivar.

Sellado por: Sabrina Nicole Slauscius
Cédula: TINAR-23339801134
Fecha: 2026/11/17 12:44:07-0300

SABRINA NICOLE SLAUSCIUS
Director General
DGICAS

Digitally signed by Comunicaciones Oficiales
Date: 2026.11.17 12:44:11 -03:00

ANEXO

FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN - CIRCUITOS GUIADOS

“Retiro Abierto. Segunda edición”

1. Formulario de Inscripción

Información Personal (Persona Humana):

- Nombre completo*:
- N° DNI*:
- Correo electrónico*:
- Celular*:
- Fecha de nacimiento*:
- Género*: [ ] Masculino / [ ] Femenino / [ ] X / [ ] Otro
- Lugar de residencia*:
    - CABA (Indicar Comuna: _____)
    - Provincia de Buenos Aires
    - Otra Provincia
    - Otro País
- Nivel de estudios:
    - Primario incompleto / Primario finalizado
    - Secundario incompleto / Secundario finalizado
    - Universitario incompleto / Universitario finalizado
    - Posgrado

Selección de Circuito Guiado: *(Marcar la opción de preferencia - Cupos limitados. Los recorridos tienen una duración aproximada de una hora):**

- **18 h - Circuito Literario**
- **18.30 h - Circuito de Arquitectura**
- **19 h - Circuito de Patrimonio**
- **19.30 h - Circuito Gastronómico**

**Campos obligatorios.*

2. Bases y Condiciones de Participación

1. **Aceptación de las Bases y Condiciones:** La inscripción y participación implican la aceptación plena de las presentes Bases y Condiciones.
2. **Fecha de realización:** La actividad se llevará a cabo el día **26 de noviembre de 2026**, entre las 18:00 y las 22:00 hs, en el barrio de Retiro.
3. **Plazo de inscripción:** La inscripción estará vigente desde las 12:00 hs del día 19 de noviembre y hasta las 12:00 hs del día 26 de noviembre del corriente.

4. **Gratuidad y Cupos:** Los circuitos guiados son de carácter libre y gratuito. Dado que los cupos son limitados, la inscripción constituye una solicitud de reserva que será confirmada vía correo electrónico por el equipo organizador de la DGICAS.
5. **Compromisos de los participantes:** Respetar los horarios de inicio de cada recorrido y las indicaciones del personal organizador durante la actividad.
6. **Autorización de uso de imagen:** La participación implica la autorización tácita para el uso de imagen y voz captadas en el marco del evento con fines estrictamente institucionales y de difusión del GCABA.
7. **Consultas:** Correo electrónico: bacreativa@buenosaires.gob.ar (Asunto: *Retiro Abierto. Segunda edición - Circuitos Guiados*).

G O B I E R N O DE LA C I U D A D DE B U E N O S A I R E S

"2026 - Año del 30° Aniversario de la sanción de la Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires"

Hoja Adicional de Firmas
Anexo

Número: IF-2026-51198550-GCABA-DGICAS

Buenos Aires, Martes 17 de Noviembre de 2026

Referencia: ANEXO-FORMULARIO DE INSCRIPCION. CIRCUITOS GUIADOS. RETIRO ABIERTO. SEGUNDA EDICIÓN.

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 2 pagina/s.

Digitally signed by Comunicaciones Oficiales
Date: 2026.11.17 12:37:12 -03:00

SABRINA NICOLE SLAUSCIUS
Director General
DIRECCIÓN GENERAL INDUSTRIAS CREATIVAS,
AUDIOVISUALES Y SOFTWARE
MINISTERIO DE DESARROLLO ECONOMICO

Digitally signed by Comunicaciones Oficiales
Date: 2026.11.17 12:37:12 -03:00